



SIGMAcorp

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
SECCIÓN DE INFORMACIÓN

03 AGO 2017

Recibido a las: 13:15 Horas: 15 mts.
Número: _____ Ctas. _____

Guatemala,
3 de agosto de 2017

Ref.: GC-079/2017

Ingeniero
Aldo Estuardo García Morales
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

PROYECTO: Rehabilitación de la Ruta Existente y Ampliación a Cuatro Carriles de la Ruta CA-2 Oriente: Escuintla - Ciudad Pedro de Alvarado. Contrato: 093-2014-DGC-CONSTRUCCIÓN.

Señor Ministro:

Hoy, en las páginas 4 y 5 de el Periódico, en el artículo titulado "Los ingenieros de Caminos crearon empresas para prestar servicios en Covial", le atribuyen haber declarado que: *"Sigma lo que dice es que el Ministerio de Comunicaciones no tiene razón de haberle suspendido el contrato... A ellos los contrataron para cien, pero con el dinero solo llegaba a 60... Ahí lo que hay es cambio de diseño, de uso de materiales, muchos cambios que debieron ir al Congreso, pero los hicieron aquí (en el CIV) internamente y yo estoy en desacuerdo con eso."*

Respecto a lo anterior es importante aclarar que:

- a) Los trabajos del proyecto (no el contrato), como es de su conocimiento, están suspendidos desde el 16 de julio de 2016 con autorización de la Dirección General de Caminos, debido a la falta de pago por parte del Estado de la obra ejecutada desde agosto 2015. En el caso del tramo en referencia, se han elaborado estimaciones por el total de la obra ejecutada que corresponde al 28.54% del valor del contrato. Los pagos efectuados a la fecha, sólo representan un 13.44% del valor del contrato. Por disposiciones legales y contractuales, al cumplir el Estado con su compromiso de pago y existir espacio presupuestario, se levantará la suspensión de los trabajos y el plazo deberá prorrogarse por todo el tiempo que estuvieron suspendidos.

7ª Avenida 5-62, Sector A-3, San Cristóbal, zona 8, Mixco
PBX: 2384-6464 FAX: 2384-6474
E-mail: sigma@sigmacorp.com.gt
Web: www.sigmacorp.com.gt
Guatemala, Centroamérica



SIGMAcorp

Página 2 de 2
Ref.: GC-079/2017

- b) Los contratos de construcción de carreteras no tienen un precio cerrado para ejecutar un tramo determinado, sino que se contratan cantidades estimadas de renglones de trabajo, a precios unitarios aceptados y se paga únicamente lo que se ejecuta, a menos de que se trate de un contrato "llave en mano", que no es el presente caso. El monto que mi representada presupuestó para ejecutar en este proyecto, fue con base en las cantidades de trabajo estimadas por la Dirección General de Caminos.
- c) El contrato contempla dos partes, la primera es el Diseño Final del proyecto, el cual debía ser aprobado por la Dirección General de Caminos y la segunda, es la ejecución de los renglones de trabajo contratados. Como se dijo en la literal b), fue con base en las cantidades de trabajo estimadas por la Dirección General de Caminos, que se estableció el valor del contrato, sin embargo, al contar con el Diseño Final, el cual fue aprobado por la Dirección General de Caminos, las cantidades estimadas originalmente contratadas sólo alcanzarán para aproximadamente el 60% de la longitud del proyecto. Por lo que no hubo ningún cambio de diseño ni de uso de materiales, ni ningún otro cambio que debiera haber ido al Congreso.

Atentamente,

SIGMA CONSTRUCTORES, S.A.

Lic. Jorge D. Melgar G.
Representante Legal

cc.: Lic. Rodolfo Mévil, Director el Periódico

Recibido a las: _____ horas: _____ mts.
Número: _____ Clas. _____

03 AGO 2017

SECCIÓN DE INFORMACIÓN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

7ª Avenida 5-62, Sector A-3, San Cristóbal, zona 8, Mixco

PBX: 2384-6464 FAX: 2384-6474

E-mail: sigma@sigmacorp.com.gt

Web: www.sigmacorp.com.gt

Guatemala, Centroamérica